

Not. Oficio

El Secretario
Aguirre Hernández, delegado

Vota y Acreditó por la presente, visada por el Sr. Alcalde, que la Sesión ordinaria convocada para este dia, no ha podido celebrarse por falta de numero de Tres. Concejales. Murcia catorce de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno; certifico:

Wto. Pno.

Aguirre Hernández
Pno.

J. Díaz

Sesión Ord. del 16 de Diciembre de 1891

Srs.

Alcalde.
M. Albacete.
Yáñez Carrillo.
Faynau.
Seiquer.
G. Arias.
Costa.
Gómez Díaz.
Blanco.
Alarcón.



En la Ciudad de Murcia
y sus Salas Consistoriales, hoy diez y seis de
Diciembre de mil ochocientos noventa y uno, con
objeto de celebrar la presente Sesión ordinaria, se
reunieron bajo la presidencia del Sr. D. Andrés
Baquero Almansa, Alcalde Constitucional, los Tres
del Pueblo. Ayuntamiento que siguen: D. Manuel
Martínez Albacete, D. Manuel Yáñez Carrillo, Dn.
José Faynau Postan, D. Mateo Seiquer Almeida, Dn.
Diego García Arias y, D. José María Costa García,
primer, quinto, sexto, séptimo, noveno y decimotene-
ravientos de Alcalde, respectivamente; Excmo. Sr. Dn.
José Gómez Díaz Alarcón, D. Andrés Blanco García
y D. Joaquín Alarcón Cárcel, Concejales.